INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

26 DE NOVIEMBRE DE 2025 11:00 HRS.

SESIÓN VIRTUAL ORDEN DEL DÍA

Registro de personas asistentes y verificación del quorum.

Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.

- **1.** Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de octubre del año en curso.
- 2. Relación y seguimiento de Acuerdos.
- **3.** Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.
- **4.** Presentación del décimo primer Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión.
- 5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en el Proceso Electoral Local y el período ordinario que transcurrirán durante 2025-2026.
- **6.** Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2025-2026, así como el período ordinario durante 2026.
- 7. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veintiséis.
- **8.** Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reprogramación derivadas de la solicitud de Cadena Tres I, S.A. De C.V., correspondiente a omisiones en la transmisión de la señal multiprogramada de canal 3.3 Maussan Televisión.

- 9. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SUP-RAP-1322/2025, se aprueban nuevas pautas de reposición derivadas de la sentencia emitida en el expediente SRE-PSC-151/2022, dictada por la otrora Sala Regional Especializada del mismo Tribunal.
- 10. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída a los expedientes SUP-RAP-1321/2025 y SUP-RAP-1326/2025, acumulados, se determina el costo que Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V. deberá pagar a Televisión Azteca III, S.A. de C.V. por insertar la pauta de reposición aprobada en el diverso INE/ACRT/45/2024 en las señales de los canales "Azteca Uno" y "Azteca 7" y ponerla a disposición, así como por los promocionales sustituidos.
- **11.** Asuntos generales.
- 12. Recuento de los acuerdos adoptados en la sesión.